

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES INDIMA S.A."**

En la ciudad de Quito D.M., a los 13 días del mes de marzo de dos mil diez y ocho, en las oficinas de Industria de Accesorios y Partes de Automotores Indima S.A., domiciliada en la Av. Juan de Sélis N74-76 y José Andrade de la ciudad de Quito D.M., Cantón Quito, siendo las 15h45 y encontrándose reunidos los siguientes accionistas: Sr. Alfonso Altamirano, Sr. Carlos Jack Bermeo, Sr. Juan Bermeo, Ecuagoluba S.A. representada por el Sr. Gonzalo Baca, Srta. Daniela López, Sra. María del Carmen Montesinos, Sr. Iván Paredes, Sra. Amada San Lucas, Sra. Amparo Vacas, Sra. Patricia Vásconez representada por el Sr. Luis Antonio Baca y el Sr. Rommel Vernaza representado por la Srta. Daniela López, Accionistas que conforman el 100% del capital social de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES INDIMA S.A.", para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2017.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2017.
4. Designar Comisario para el ejercicio económico 2018 y fijar sus honorarios.
5. Designar Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2018 y fijar sus honorarios.
6. Designar miembros del Directorio período 2018 – 2020 y fijar sus honorarios.

Bajo la presidencia de su titular, Sr. Fabián Baca Cobo, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal, actuando como Secretario el Ing. Juan Bermeo Ponce, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente solicita dar inicio al orden del día aprobado:

1. **Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2017.**

El Ing. Juan Bermeo, en su calidad de Gerente General, da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2017, El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el informe de Gerencia del ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación se da lectura a la Opinión del Comisario. Una vez conocido el informe por todos los señores Accionistas, el señor Presidente pone a consideración su aprobación.

Los asistentes expresan su conformidad con el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, se da lectura al Informe de Auditoría Externa de Auditing Support Cía. Ltda., por parte de la Srta. Daniela López – Subgerente Financiera, el cual se aprueba por unanimidad.

2. **Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.**

El Sr. Presidente solicita a la Sra. Daniela López – Subgerente Financiera, presentar los estados financieros.

A continuación se pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017, estados financieros que son aprobados por unanimidad.

3. **Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2017.**

El Sr. Presidente realiza la propuesta de enviar la utilidad a la cuenta contable de resultados acumulados del patrimonio y pone a consideración de los señores accionistas la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad.

4. Designar Comisario para el ejercicio económico 2018 y fijar sus honorarios.

El Sr. Fabián Baca sugiere el nombre del Sr. Anibal Villagómez como Comisario y mantener el honorario del año pasado de US\$ 300, propuesta que se aprueba por unanimidad.

5. Designar Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2018 y fijar sus honorarios.

El Ing. Juan Bermeo sugiere que la Junta de Accionistas delegue al Directorio la designación del Auditor Externo para que analice propuestas, lo cual es aprobado por unanimidad.

6. Designar miembros del Directorio período 2018 – 2020 y fijar sus honorarios.

Se ratifica a los Directores: Sr. Fabián Baca, Sr. Carlos Jack Bermeo, Dr. Adolfo Callejas, Sr. Diego Vásquez y se aprueba la designación del Sr. Luis Antonio Baca. Se decide fijar el honorario de US\$ 100 para los Directores, propuesta que es aprobada por unanimidad.

Sin tener otros puntos que tratar, se da un receso para la elaboración del acta. Una vez restituida la reunión se procede a aprobar el acta por unanimidad y se levanta la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 17h10.

Firman para constancia en la ciudad y fecha indicadas, los accionistas participantes:

Patricia Vásquez
ACCIONISTA

Iván Paredes
ACCIONISTA

Matia del Carmen Montezinos
ACCIONISTA

Alfonso Enrique Altamirano Varela
ACCIONISTA

Daniela Verónica López Cevallos
ACCIONISTA

Fabián Esteban Baca Cobo
PRESIDENTE

Eco Goluba S.A. -Sr. Gonzalo Baca Cobo
ACCIONISTA

Carlos Jack Bermeo Ponce
ACCIONISTA

Amparo Vacas
ACCIONISTA

Amada Clemencia San Lucas German
ACCIONISTA

Sr. Rommel Iván Vernaza Ocampo
ACCIONISTA

Juan Francisco Bermeo Ponce
ACCIONISTA - SECRETARIO